

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

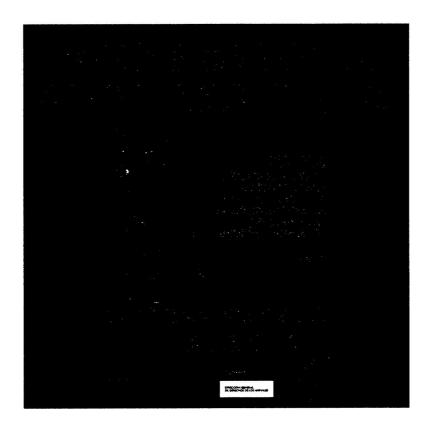
La Dirección General de Derechos de los Animales, adscrita al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, ha publicado en su cuenta oficial de Twitter que "cada año en España se abandonan a más de 300.000 animales de compañía, una cifra alarmante que tiene detrás historias reales de sufrimiento. En épocas estivales, el





GRUPO PARLAMENTARIO

número de animales que se abandonan crece y es por ello que lanzamos la campaña #SeríasCapazDeAbandonar"1.



Así las cosas, se plantea la siguiente

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://twitter.com/AnimalesGob/status/1420684481892073475





## **PREGUNTA**

1. ¿Cuál es la cifra exacta de animales de compañía abandonados en España? ¿Cuál es la fuente a través de la cual el Gobierno ha obtenido esos datos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de agosto de 2021.

V°B° Dª Macarena Ólona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Da Rocío de Meer Ménde

Diputada GPVOX.

Da María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.



GRESO DE LOS DIPUTAD

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Da Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada PVOX.

Da Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Da Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.